

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TOVICNER S.A.**

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, siendo las diecisiete horas del día viernes veintidos de marzo del año dos mil diecinueve, ubicado en la calle 12 de febrero y Av. Tarqui, se reúnen, los abajo firmantes, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA.

**ACCIONISTAS:**

NOMBRE	ACCIONES	PARTICIPACIONES
Victor Manuel Torres Jimenez	400	50,00%
Melva Mariana Torres Jimenez	300	37,50%
Diana Maritza Chiriboga Ruilova	100	12,50%
TOTAL		100,00%

Para estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la COMPAÑÍA TOVICNER S.A.; deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes.

**Orden del día:**

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
5. Conocer y resolver sobre la Designación del Comisario de la Compañía.
6. Poner en Conocimiento el Informe Económico del año 2018 y aprobación del mismo.

**Desarrollo de la Junta:**

El Presidente de la Compañía, Sra. Melva Mariana Torres Jimenez, quien dirige la Junta, solicita que a través de la Secretaria, Sra. Diana Maritza Chiriboga Ruilova de lectura a primer punto a tratar:

**1.- Constatación del Quórum.-** A través de Secretario se constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, y por unanimidad el capital presente. **Resuelve** dar por iniciada la presente Junta Extraordinaria y Universal de la Compañía y se continúa con los puntos a tratar, se da lectura al segundo punto:

2.- **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.** – Proceden a deliberar sobre la presentación del informe, la Secretaria procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los accionistas aplicar políticas y estrategias operacionales con el fin de incrementar las ventas de la Compañía, en tal virtud, los accionistas por unanimidad **Resuelven** aprobar el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico de la Compañía, inmediatamente se da lectura al tercer punto:

3.- **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.**- El Secretario de la Junta, procede a dar lectura del informe sobre el funcionamiento de la Compañía por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, terminada la exposición del informe del Comisario de la Compañía, la junta por unanimidad **Resuelve** Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Ing. Johana Fiallos Quinteros; continuando se da lectura al cuarto punto que dice:

4.- **Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos** correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- se procede a repartir a los accionistas los documentos relacionados al ejercicio económico del 2018 esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado a la Superintendencia de Compañías así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes, los accionistas deliberaron sobre este y por unanimidad **RESUELVEN** Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2018, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión; se da lectura al quinto punto, que dice:

5.- **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía**, el cual, según los estatutos de la misma, dura un (01) año en sus funciones, luego de deliberar sobre el punto y al manifestar que la Ing. Johana Fiallos sea Comisario para el presente año, por unanimidad **RESUELVEN** Elegir en el cargo de Comisario de la Compañía a la Ing. Johana Fiallos Quinteros, por el plazo de un (01) año conforme lo dispone el estatuto de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TOVICNER S.A.** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y se reinstala la Junta con la misma concurrencia, se da lectura de la presente Acta, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas treinta minutos de la presente fecha.

Atentamente,



Sra. Melva Mariana Torres Jimenez

**PRESIDENTA**

C.C.: 0701249187



Sr. Diana Maritza Chiriboga

**SECRETARIA**

C.C.: 1600409385